

**SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
QCHOCIENTOS Y VNO.**

Comisionados D. Bart.^{me} Mateos y D. Bartolomé
Navarro a tratar y liquidar con el Cab.^o
Comisionados & Partidanos D. Ginés Hernan-
dez lo que adenda su Comision a la de roturas
& los efectos que de esta tomo aquella reunido
todo los intereses que de cada una resulten
podrá este Ayuntamiento con conocimiento in-
tegro pasar a la última parte que contiene
la citada orden, explicando al Cab.^o Comisiona-
do & roturas mande dar al Secretaris de esta
Comision una certificacion de los documentos
que puedan convenirles para el desempeño de
su encargo quando no tenga a bien franquear-
les los originales por medio de su recibo y con
la obligacion de devolverlos, dando cuenta a la
Ciudad & todas las resultas para que en su
vista determine lo que juzgue oportuno
En este Ayuntamiento se dio cuenta de
la Real pragmática sancion en fuerza
de ley expedida para contener y castigar
la vagancia de los que se conocian con el
nombre de Gitanos o Castellanos nuevos

